



BALANCES DEL PAM 2013 Y DEL PLAN GESTIÓN ÁREAS 2013

Documento facilitado a los medios de comunicación

Documento elaborado por las Direcciones de Área y los/as Técnicos/as Municipales

Tudela, a 1 de abril de 2014

SINTESIS Y CONCLUSIONES DEL INFORME

1. PROCESO DE TRABAJO

Las Direcciones de Área junto con los Técnicos/as de las unidades administrativas están desarrollando un proceso de trabajo que supone un cambio cultural importante en la forma de trabajar en el Ayuntamiento. Desde el 2009, una vez aprobados los presupuestos municipales en las Áreas se realiza el cronograma de las actuaciones (listado en el que se detallan las principales actividades que está programado realizarse a lo largo del año) y se van haciendo un seguimiento del grado de ejecución de las mismas. Del resultado del trabajo realizado se hace dos balances: uno en julio y otro en diciembre. Durante el periodo 2009-2011, se consolidó esta forma de trabajo. No obstante, con el comienzo de la nueva Legislatura (2011-2015) se quiso dar un salto no sólo cuantitativo sino cualitativo e iniciar un PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL, como se sabe se aprobo en Junta de Gobierno Local del 16 de julio de 2012.

Es importante destacar que este cambio en la forma de trabajar supone un reto notable ya que supone trabajar con objetivos o mejor dicho "plasmar por escrito" y "por adelantado" la previsión tanto de las metas que se persiguen conseguir junto con las actuaciones que se piensan desarrollar para conseguirlas. Este trabajo no habría sido posible sin la apuesta por el Equipo de Gobierno y el arduo trabajo realizado por las Direcciones y Técnicos/as Municipales.

Somos conscientes que el comienzo implica como toda nueva andadura el tener que a medida que vamos avanzando el ir mejorando de forma progresiva tanto los formatos de presentación y trabajo como sobre todo los contenidos: indicadores estratégicos, indicadores de segundo nivel y de gestión, actuaciones, acciones... Tanto los indicadores como la meta anual y las actuaciones son las Direcciones de Área y los Técnicos/as junto con sus respectivas Concejalías quienes las marcan y supervisadas por el Alcalde. Este es el segundo año, que supone el ir consolidando de forma paulatina una forma nueva de trabajo a lo largo de la Legislatura.

2. CONTENIDO DEL INFORME

En este dossier, se pretende que en un único documento sirva de Balance tanto para la valoración del grado de consecución y trabajo realizado de acuerdo al Plan de Acción Municipal (PAM) como el Balance de los Planes de Gestión de las Áreas (PGA) 2013. Es interesante explicar que en el reporte del Plan de Acción Municipal es la primera parte del informe: Misión y Visión de Tudela 2015, Cuadro de Mando Integral (CMI) 2013, Resumen de Ejes y Líneas, Resumen de Ejes y Líneas POA y Resultados de los 6 Ejes.

- Respecto a los Planes de Gestión de Áreas 2013, continuamos con la representación utilizada en 2012, se inserta una portada en la que se resume con un gráfico el grado de ejecución de las actuaciones utilizando código semafórico: verde si ha sido finalizada ; naranja si esta en proceso y en rojo si no ha sido iniciada. Se dan actuaciones que estando previstas en el Cronograma 2013 han sido aplazadas por falta de consignación presupuestaria (se señalan convenientemente).

- Respecto al PAM, se ha trabajado con indicadores estratégicos (azules) y también de gestión (negros). Se refleja con un semáforo: verde si se ha conseguido entre 90-100% del objetivo; naranja entre 90-70% y rojo inferior al 70%. El dato numérico corresponde al % real de cumplimiento. El resultado del eje corresponde a la media aritmética del sumatorio de porcentajes de los indicadores del eje. De los indicadores que en la actualidad no disponemos de datos, no se contabilizan en las medias y sólo figuran como recuento en el número de "blancos" en el eje. Se aprecian cambios en la definición de los indicadores que corresponde al criterio de las Áreas en cuanto a la idoneidad y utilidad del indicador. Para poderlo analizar con más detalle, acceder a los CUADROS RESUMEN PAM Y POA, RESULTADOS EJE 1-6.

3. RESULTADOS DEL PAM 2013

En el 2013, al igual que en el 2012 se ha trabajado en las 18 líneas estratégicas de los 6 ejes que configuran el Plan de acción Municipal (PAM). El grado de consecución de los objetivos marcados ha sido superior al 90%. Consiguiéndose una media aritmética de puntuación de 96,17% (superior a 2012: 94,21%). Para poderlo conseguir se han desarrollado el 70,94% de las actuaciones previstas (superior al 2012:68,41%). El Equipo de Gobierno se marca como objetivo el cumplir el 85% de los objetivos (se incrementa el objetivo del 2012:70% al haber alcanzado un 94,21%) como el 70% de las actuaciones (se mantiene el mismo objetivo del 2012 a pesar que se consiguió el 68,41%) para considerar que la meta del 2013 había sido alcanzada con lo que se puede afirmar que el resultado ha sido muy satisfactorio.

También, es importante resaltar que dentro del PAM 2013 se seleccionaron los objetivos y actuaciones críticas (POA 2013) se corresponde con los objetivos y actuaciones prioritarias a cumplir. Los resultados alcanzados, en cuanto a objetivos se consigue un 95,61% de media, con puntuaciones en todos los ejes que superan el 90% (respecto al objetivo se incrementa la exigencia de un 70% a un 85%). En las actuaciones prioritarias se consigue un 70,94% a pesar de haberse marcado un 75% como objetivo. lo que supone un 94,59% de ejecución. Es importante destacar que respecto al 2012, se ha incrementado el número de actuaciones críticas de 89 a 148 (supone un 60% más). A tenor de los resultados se puede valorar que también se brinda unos resultados plenamente satisfactorios.

4. PLANES DE GESTIÓN DE ÁREAS 2013

Todas las áreas y unidades administrativas han realizado de forma encomiable la labor, a pesar de que el pasar a trabajar con objetivos e indicadores no es un trabajo fácil. El grado de ejecución ha sido muy variado este año (ver tabla Resumen Planes de Gestión de Áreas 2013). No obstante, además de las finalizadas es importante considerar las actuaciones que están en proceso. Es importante destacar que las actuaciones no iniciadas no rebasan el 10% en 9 de las 11 Áreas/Centros de gestión.

5. MEJORAS DEL PROCESO DE TRABAJO

- En estos dos primeros años, se ha incidido en ir "asumiendo" una sistemática de medición que no se tenía interiorizada a nivel global en el Ayuntamiento. Ahora, si bien debemos continuar esta labor vamos a mejorar dando una revisión a los objetivos marcados (tanto estratégicos como de gestión) y a las actuaciones que nos marcamos en el Área/centro de gestión para conseguirlas. Como hemos explicado otras veces, es una práctica de mejora continua.

- Otra mejora, será que en próximos balances se solicitará a las Áreas el que de las actuaciones que esten en proceso (naranjas) valoren el grado de ejecución desarrollado. De esta forma, tendremos una valoración "más exacta" y podremos hacer balance por media de ejecución de porcentajes y no por actuaciones finalizadas.

- Se continuará desarrollando el proceso de mejora de definición de indicadores estratégicos y de gestión que ayuden y faciliten tanto la toma de decisiones como la presentación y valoración de resultados.

6.COMUNICACIÓN

Se están desarrollando distintas acciones con el objetivo de informar y contrastar tanto el método como los resultados con los distintos grupos de interés municipales:

1. Las Direcciones de Área y Técnicos/as de las unidades administrativas está previsto informen a sus respectivas Áreas (centros de gestión y unidades administrativas) del Balance del 2013 realizado.
2. A los miembros de JGL (Líderes de los grupos políticos, Secretario e Interventor) el lunes 31 de marzo del 2013.
3. A los agentes socioeconómicos del Comité Impulsor del PAM está previsto informar mediante correo electrónico el lunes 31 de marzo del 2013 (después de JGL).
4. Se realiza una rueda de prensa el martes 1 de abril para informar a la ciudadanía y brindar de forma transparente la operatoria y los resultados.
5. En la semana del 31 de marzo - 4 de abril, se colgarán los resultados en la página WEB y en la intranet municipal para que sea libre el acceso a la información brindada.

Este informe ha sido elaborado por las Direcciones de Área y Técnicos/as municipales y redactado y maquetado por la Técnica de Organización y Calidad municipal, de acuerdo al punto 5. Comunicación Interna y Externa del Manual Planificación Estratégica del Ayuntamiento de Tudela aprobado el 16 de julio de 2012 en Junta de Gobierno Local.

MISIÓN AYUNTAMIENTO DE TUDELA, VISIÓN TUDELA 2015 Y VALORES MUNICIPALES



Misión del Ayuntamiento*
¿Para que estamos?

Para mejorar la **Calidad de Vida** de la ciudadanía, en función de la edad, género y cultura de cada persona, con el fin de que Tudela sea un lugar idóneo para:



- **VIVIR:** Acceder a infraestructuras, recursos, tecnología y servicios propios, cuidando siempre el patrimonio histórico y los recursos naturales
- **CONVIVIR:** Relacionarse en condiciones de igualdad, convivencia democrática y participativa, facilitando el acceso a la información y a las distintas gestiones públicas que puedan afectar a la calidad vida ciudadana
- **PROSPERAR:** Avanzar en los ámbitos sanitario, educativo, social y económico para generar empleo a través del desarrollo empresarial, comercial y turístico
- **DISFRUTAR:** Disponer de alternativas para disfrutar del ocio y la cultura en una ciudad moderna, atractiva y abierta a su entorno

Para lograrlo el Ayuntamiento debe **gobernar y gestionar** la ciudad con responsabilidad y ética, así como **planificar** su futuro, en sinergia con el Gobierno de Navarra y los agentes sociales y económicos de la Ribera

*Está definida con la participación de la Corporación Municipal, Directores de Área, Técnicos y empleados municipales que participan en equipos de mejora



Visión de Tudela 2015
¿Hacia donde queremos y podemos avanzar?

Tudela es un centro neurálgico entre grandes ciudades y comunidades autónomas y un motor de desarrollo en el corredor del eje del Ebro que aporta a Navarra un valor diferenciado.

Por ello queremos que Tudela avance en los próximos cuatro años en:

- **Innovación**, aprendizaje, desarrollo económico, agroalimentario y energético, preservando sus recursos naturales
- **Comunicación**, logística, infraestructuras y tecnologías de la información
- **Proyección externa** nacional e internacional como enclave turístico singular, referente industrial y centro comercial interregional
- **Diversidad** con encuentro entre lo tradicional y lo moderno, lo habitual y lo creativo
- **Integración**, convivencia multicultural y **apoyo social** a las personas más desfavorecidas (formación, educación, garantía social, ...)



Ayuntamiento
de Tudela

Valores del Ayuntamiento de Tudela

-Servicio al ciudadano como prioridad:

Gestionar nuestros procesos pensando siempre en las necesidades de los ciudadanos/as, aportando una información clara, un trato correcto, buscando soluciones a las demandas planteadas y aplicando sistemas de gestión conducentes a la búsqueda de la máxima transparencia.

-Profesionalidad:

Partiendo del compromiso con los objetivos municipales, desempeñar el trabajo de forma eficiente, utilizando las nuevas tecnologías, el uso racional de los recursos y participando en actividades de formación y mejora de las competencias profesionales.

-Responsabilidad Social:

Además del estricto cumplimiento de la normativa vigente, gestionar cada actividad con honradez y trato igualitario, optimizando los recursos públicos, ya sean materiales, económicos o humanos, cuidando el impacto medioambiental mediante la optimización del consumo de recursos naturales y el reciclaje de residuos derivados de las propias actividades.

-Trabajo en Equipo:

Trabajar de forma coordinada con los compañeros/as, favoreciendo la comunicación entre las diferentes áreas municipales.

-Mejora continua:

Proponer y aplicar ideas que permitan mejorar el trabajo y mantener la capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de nuestro entorno, en aquellas actividades que sean de responsabilidad municipal.

EJES Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

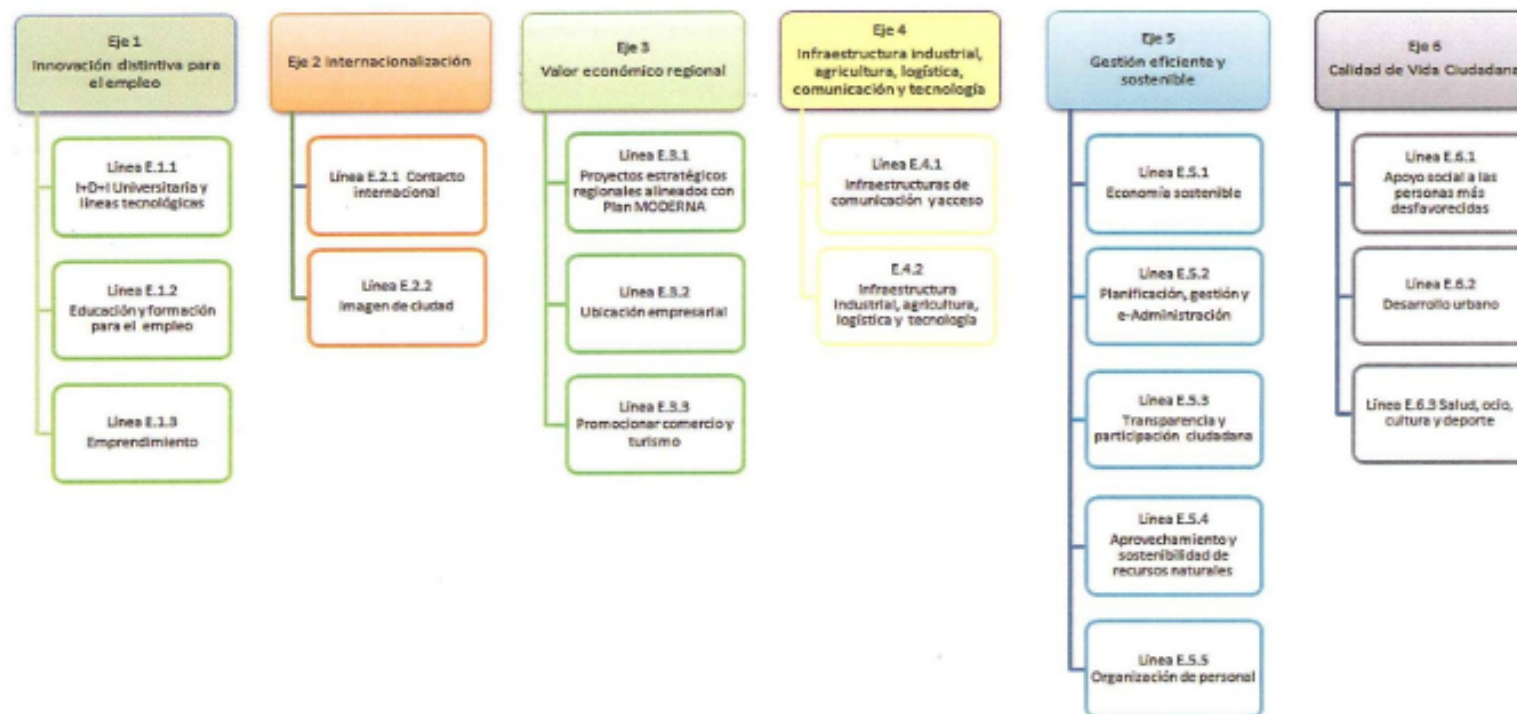


Ayuntamiento
de Tudela

Plan de Acción Municipal del Ayuntamiento de Tudela 2011 - 2015

18 Líneas de desarrollo de Tudela 2015

Cada Eje contempla varias líneas de desarrollo



BALANCE EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL- PAM 2013

EJES	LINEAS TRABAJADAS	OBJETIVOS		ACTUACIONES		
		Número	% Resultado conseguido	Número	% Ejecutado	
Eje 1: Innovación distintiva para el empleo	3	7		18	13	72.22%
		1		4	22.22%	
				1	5.56%	
Eje 2: Internacionalización	2	3		3	3	100.00%
		2				
Eje 3: Valor económico regional	3	4		33	25	75.76%
		1		8	24,24%	
		4		1		
Eje 4: Infraestructuras	2	10		17	10	58.82%
		2		4	23.53%	
				3	17.65%	
Eje 5: Gestión eficiente y sostenible	5	58		127	84	66,14%
		2			39	30,71%
		3			4	3,15%
		2				
Eje 6: Calidad de vida ciudadana	3	49		91	70	76,92%
		3			19	20,88%
		4			2	2,20%
TOTAL 2013	18 LINEAS	131		289	205	70,94%
		8			74	25,60%
		8			10	3,46%
PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL 2011-2015 (PAM)		18 LINEAS			406*	

* Esta es la cantidad de actuaciones reflejadas en el PAM aprobado por JGL del 16 de julio de 2012.

BALANCE EJECUCIÓN OBJETIVOS Y ACTUACIONES POA 2013

EJES	LINEAS TRABAJADAS	OBJETIVOS			ACTUACIONES		
		Número	% estimado	Observaciones	Número	% actuaciones finalizadas	Observaciones
Eje 1: Innovación distintiva para el empleo	3	5	100		14	71,43	
Eje 2: Internacionalización	2	1	100		2	100	
Eje 3: Valor económico regional	3	4	90,52		29	72,41	
Eje 4: Infraestructuras	2	2	100		16	62,50	
Eje 5: Gestión eficiente y sostenible	5	19	99,66		63	61,90	
Eje 6: Calidad de vida ciudadana	3	18	92,62		24	95,83	
TOTAL 2013	18 LINEAS	49	95,61%		148	70,94%	

RESUMEN PLANES DE GESTIÓN DE ÁREAS 2013					
ÁREAS MUNICIPALES	GRADO DE EJECUCIÓN ACTUACIONES				ACTUACIONES MÁS REPRESENTATIVAS
	Número	Finalizadas	Proceso	No iniciadas	
ARCHIVO	15	60%	40%	0%	1. Agilización de consultas y préstamos al ciudadano y oficinas municipales 2. Actuaciones de Difusión del Archivo tanto a nivel escolar como del ciudadano a través de publicaciones y exposiciones 3. Regulación transferencias municipales 4. Control de patrimonio documental municipal
ASUNTOS SOCIALES	64	67,19%	31,25%	1,56%	1. Ampliación Instalaciones CDM Clara Campoamor. 2. Galardones Deportivos 2013 3. Promoción grupos musicales 4. Promoción de animación y participación. 5. Seguimiento uso de viviendas municipales 6. II Plan de Igualdad entre mujeres y hombres del Ayuntamiento de Tudela
CULTURA	16	100%	0%	0%	1. Muestra de Cne español 2. Opera Prima 3. Hijos de Mary Shelley 4. Programación Teatro Gaztambide-Artes Escénicas 5. Avant-Garde Urbano Tudela de Navarra 6. Gervasio Sánchez 7. Impresiones (Miró, Gacometti, Calder, Braque, Chillida, Tápies, etc)
GABINETE DE ALCALDÍA (PERIDISTA MUNICIPAL)	7	28,57%	57,14%	14,29%	1. Colocar en la página web los acuerdos de JGL y PLENOS 2. Creación de una Galería Fotográfica Municipal para su difusión en la web 3. Tratamiento de los partes de Policía Municipal
JUNTA MUNICIPAL DE AGUAS DE TUDELA (JMAT)	18	66,67%	27,78%	5,55%	1. Contratación de la concesión del servicio de explotación, conservación y mantenimiento de las instalaciones de captación, tratamiento y almacenamiento. 2. Contratación del servicio de impresión, manipulación y entrega a clientes de facturas, cartas y notificaciones. 3. Mantenimiento de las instalaciones eléctricas.
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	58	68,96%	27,59%	3,45%	1. Declaración y Ampliación de la Zona ZIM de la Ordenanza Municipal de Ayudas a la ejecución de tratamiento de las termitas en el Casco Antiguo de Tudela (Act.3) 2. Informes Técnicos y actuaciones preventivas y curativas al ataque de termitas en edificios municipales y Concesión de Ayudas para el Casco antiguo de Tudela (Act. 18 y 19). 3. Modificación Plan Parcial y del Proyecto de parcelación y proyecto de urbanización de la modif. de C/Albea y Ejecución del Parque infantil de varias parcelas del Sector 1 del Queiles-UI.4 para implantación de actividad comercial (Act.6, 7 y 8) 4. Aprobación definitiva del proyecto de urbanización del Plan Parcial de Gardachales (Act.9). 5. Ejecución de reparación de deficiencias en el pavimento en el Paseo del Queiles y del pavimento de caucho en el Parque infantil de c/Almoceda (Act. 10 y 13). 6. Conservación viaria: Parcheo de asfalto y señalización horizontal en el Polígono de la Barrena (Act. 14). 7. Contratación de 7 oficiales/7 peones para brigada de obras por subvención sujeta a Resolución 2260/2012 de 25 de septiembre y Contratación de 20 peones para tareas de limpieza de la ciudad, subvención regida por Orden Foral 286/2013 de 25 de marzo y Resolución 502/2013 de 27 de marzo (Act. 22 y 23). 8. Subvención para la realización del programa de caminos escolares a través de Fondos Europeos. 9. Diversas reparaciones de motores y bombas de riego en las instalaciones de nuevos regadíos del comunal de Tudela
ORGANIZACIÓN Y CALIDAD Y ATENCIÓN CIUDADANA	21	71,43%	23,81%	4,76%	1. Adhesión mediante convenio que permite registrar en el SAC documentos a la Administración General del Estado y a la Comunidad Foral de Navarra. 2. SAC seleccionado finalista al Premio Ciudadanía de Buenas Prácticas en los Servicios Públicos del Ministerio de Hacienda y AAPP. 3. Se crea la cuenta de twitter del Ayuntamiento gestionada por el SAC 4. Incremento de las atenciones vía on line (2013:2140 y 2012:1293) 5. Consolidar la implantación del Sistema de Gestión Municipal (Plan de Acción Municipal; Plan de Áreas; CMI) 6. Preparación Sello 300+: Consolidar Compromiso a la Excelencia 2013 y Diagnostico EFQM
PERSONAL	12	58.34%	33.33%	8.33%	1. Proyecto Propuesta sobre Horas Extraordinarias. 2. Proyecto Evaluación de Opinión del Personal 3. Proyecto Sistema de Evaluación del Desempeño.
POLICÍA LOCAL	6	83.33%	16.67%	0%	1. Proyecto Procedimiento tramitación multas/vados/Tarjetas de estacionamiento. 2. Puesta en marcha del Programa de Gestión Policial (EUROCOP)
PROMOCIÓN, INNOVACIÓN Y ASUNTOS ECONÓMICOS	65	83,08%	15,38%	9,54%	1.- Aprobación ordenanza y bases para concesión de ayudas al fomento del empleo. (Aprobada partida con ocasión de la aprobación del presupuesto). 2.- Convocatoria ayudas a la implantación de empresas 2013 (47 solicitudes tramitadas- 78.400 € concedidos- 48 puestos de trabajo creados entre promotores y contratados) 3.- Proyecto Eco-City (Pago del 20% pendiente/pasada la auditoria correctamente, se recibe la cantidad total de 709.955,33 de los que 407.648,72 € corresponden a las terceras partes y 302.306,61 corresponden al Ayuntamiento. 4.- Proyecto nuevas rutas turísticas (De ruta por tudela) 5.- Apoyo a las actividades propuestas por asociaciones de comerciantes 6.- Elaboración pliego control palomas. 7.- Elaboración y aprobación del Plan de Control Tributario 2013-2015 (Pleno Febrero 2013) 8.- Aprobación coeficiente reductor de valores catastrales con efecto de 2014 (Realizado con consignación presupuestaria existente para contratar asistencia para iniciar trabajos de control tributario)
TICs	7	0%	71.43%	28,57%	1. Proyecto Ordenanza Administración Electrónica 2. Sede Electrónica 3. Implantación eDICTA en JGL y Pleno
TOTAL	289				